La Ofensiva Aliada Iniciada en Italia Obliga a los Alemanes a Replegarse

LOS NAZIS EVACUARON LA PLAZA DE CASSINO



AÑO XVII ★ Nº. 5880 ★ SANTA FE, jueves 18 de mayo de 1944 ★ 10 PAGINAS
Fundado por Alfredo Estrada el tres de noviembre de 1927

Ante la Amenaza de ser Copados, se han Retirado

ZURICH, 18. (Urgente). (A.N.S.). — La agencia oficial alemana informó que las fuerzas del Reich evacuaron la importante plaza de Cassino. Esta información fué dada luego de la suministrada por el comando aliado, en la que se anunciaba un terrible bombardeo contra esa ciudad y la posibilidad de que desapareciera, de no mediar una rápida evacuación nazi.

★ RECIO BOMBARDEO

CON EL VIIIo. EJERCITO, 17 (ANS) — Millares de proyectiles fueron disparados hoy contra la ciudad y el Monasterio de Cassino, como preparación del asalto de las tropas polacas, que se lanzaron al ataque contra la colina de Cassino desde las alturas situadas a retaguardia, del citado monasterio.

Este ataque fué precedido por una terrible preparación de artillería, comparable en su intensidad y número al comienzo de esta ofensiva hace seis días.

Los alemanes están ante la posibilidad de perder Cassino y su monasterio, a menos que logren contener el ímpetu de las fuerzas aliadas que los atacan en varias direcciones.

★ EL REPLIEGUE NAZI

ARGEL, 17 (ANS) — A todo lo largo del frente de Italia meridional, en una extensión de 32 kms., desde Cassino al mar, donde la batalla prosigue sin pausa alguna, las fuerzas aliadas han avanzado en una profundidad de 5 kms.

Unicamente en Cassino y al norte del Río Liri el avance no ha sido profundo.

A medida que las fuerzas de la Werchmach se repliegan a la línea Adolfo Hitler, aprovechan todos los obstáculos naturales para presentar combate de retaguardia. El terreno en esa zona es tan abrupto y montañoso que se presta fácilmente a las acciones defensivas.

Sin embargo, los alemanes van siendo lenta, pero inexorablemente, desalojados de sus posiciones, una detrás de otra.

★ EL ANUNCIO ALIADO

CON EL VIIIo. EJERCITO, 17 (ANS) — El valle de Cassino como fortaleza para ... el mundo resalta esta noche, pues su guarnición está amenazada con quedar aislada por la acción de las fuerzas británicas y polacas, y está condenada a desaparecer de no mediar una rápida evacuación de la ciudad.

Esta mañana los cañones aliados arrojaron sus proyectiles contra la fortaleza del monasterio, mientras que las fuerzas polacas realizaban avances en encarnizadas luchas libradas en las alturas ... cinas.

★ EXPRESIONES NAZIS

ESTOCOLMO, 17 (ANS) — El vocero militar alemán está empleando las mismas expresiones para describir la lucha en Italia, que en ocasión de la gran retirada alemana en Rusia, de acuerdo con versiones que proporciona el corresponsal de la Agencia Escandinava en Berlín.

Expresó el vocero que la aviación aliada castiga reciamente las posiciones germanas, y al admitir que las tropas del Reich se replegaron "que no podía hablarse de que se haya registrado una ruptura en la principal línea defensiva".

★ COMUNICADO ALIADO

Cuartel General Aliado — Italia, 17. (ANS).— El comunicado dado a conocer hoy en el cuartel general aliado del Mediterráneo dice:

"Continúa sin interrupción la batalla por la línea Gustav. Las tropas británicas han arrojado al enemigo de sus posiciones en valle del Liri. Ha sido ensanchada la cabecera de puente aliada en el río Rapido. El enemigo realiza nuestros avances en otras posiciones preparadas en la retaguardia.

"Al sud del río Liri han sido invadidas todas las posiciones de la línea Gustav. Tropas francesas y norteamericanas del quinto ejército continúan avanzando con el propósito de entrar en contacto con la línea Adolf Hitler.

"Durante el día de ayer bombarderos medianos atacaron el puerto de Piombino, los astilleros de Voltri y los puentes ferroviarios y un túnel en Italia central, en tanto que los bombarderos livianos y los cazabombarderos efectuaron numerosos ataques contra las posiciones de artillería, concentraciones de tropas, carreteras, puentes y transportes motorizados en la zona de combate y contra las líneas ferroviarias enemigas al norte de Roma. El mal tiempo reinante impidió las operaciones de los bombarderos pesados.

"Otras formaciones de bombarderos aliados atacaron objetivos enemigos en Piombino, San ... y Porto Ferraio, durante la noche pasada.

"En todas estas operaciones se destruyeron siete aparatos enemigos perdiéndose seis de los nuestros.

"La aviación aliada del Mediterráneo efectuó más de 1.800 salidas, destacándose en las horas del día al...

DISPOSICION DE LA C. NAC. DE TRANSPORTE

BUENOS AIRES, 17. (A.N.S.) — La Comisión Nacional de Transportes, por decreto del P. E., como también los respectivos organismos provinciales o municipales, mientras subsistan las actuales dificultades para la adquisición de materiales de transportes por caminos, no aceptará nuevas solicitudes de concesiones o permisos para la implantación de líneas destinadas al tránsito de pasajeros por automotor o ampliación de los servicios existentes, y paralizará el trámite de los pedidos presentados después del 31 de agosto de 1943.

Se exceptuará de la disposición a los servicios internacionales y a las líneas locales a implantarse en zonas carentes de medios de transporte.

EN ROSARIO APLICOSE UNA SEVERA SANCION

ROSARIO, 17. (A.N.S.) — La Dirección General de Rentas aplicó una multa de $ 285.000 a la Sociedad Argentina de Préstamos SAPYF, por defraudación al fisco por patentes y sellados.

La sanción se aplicó a la sucursal local de esa firma, que tiene su sede en la Capital Federal.

...rededor de 19 aparatos enemigos sobre la zona de combate".

★ EL CAMINO A ROMA

Cuartel General Aliado en Italia 17. (ANS).— Las tropas del Octavo ejército después de librar sangrientas batallas lograron progresar otros 800 metros, colocándose a poca distancia de la carretera Nro 6 principal ruta interior que lleva a Roma y por la cual el mariscal Kesselring abastece a su guarnición en Cassino.

Otra información posterior recibida desde el frente de lucha anuncia que la aliada carretera está seriamente amenazada y que se halla bajo el fuego de los morteros y las ametralladoras aliadas.

SE REFORMO LA LEY DE SERVICIO MILITAR

BUENOS AIRES, 17. (ANS). — En acuerdo general de ministros, el Poder Ejecutivo ha dictado, por intermedio del Ministerio de Guerra, una importante resolución acerca del beneficio que la ley de servicio militar acordaba a los estudiantes y ciudadanos que hubiesen cumplido las condiciones de tiro, en el sentido de permanecer solamente tres meses bajo bandera.

En virtud del decreto de la fecha, todos los ciudadanos deberán efectuar el servicio militar por un año, salvo cuando por razones de conducta excelente sean favorecidos con el licenciamiento a los ocho meses de su ingreso al ejército.

Por el decreto de hoy, según un comunicado del Ministerio de Guerra, se dejan sin efecto los artículos 2o. y 9o. de la ley número 4.707, estableciéndose que los ciudadanos que se hallaban comprendidos en sus disposiciones deberán ahora entrar en el sorteo de sus respectivas clases.

Se expresa que esa importante medida ha sido aconsejada por la experiencia en materia de defensa nacional, recogida en la actual guerra moderna, en la que los complejos materiales y procedimientos de combate obligan a los oficiales y suboficiales de la reserva a poseer una preparación militar eficiente, para cumplir honrosa y satisfactoriamente con la responsabilidad que la patria deposita en su capacidad, al confiarle la vida de los hombres que están llamados a conducir.

Más adelante dice el comunicado en cuestión que cuando el combate se reducía a luchas y choques de infantería o caballería pura, pudo ser eficiente el barniz de mando que adquirían los estudiantes en sus tres meses de servicio, no así hoy, que la lucha y la conducción es compleja por los distintos medios y procedimientos de combate: aviación, artillería antiaérea, tanques, tropas paracaidistas, especialidades mecanizadas, infantería, caballería, zapadores, comunicaciones, artillería a caballo o a tracción de sangre, y tropas de montaña de todas las armas.

Afirma que es, por otra parte, una medida evidentemente democrática e igualitaria, ya que termina con una desigualdad de deberes para con la Nación, que estaba hasta cierto punto en contradicción con el espíritu de nuestra Constitución Nacional, que en su artículo 16 establece que "todos los habitantes son iguales ante la ley", nivelando, en consecuencia, la diferencia que existía entre estudiantes y empleados u obreros, ya que, teniendo en cuenta de que si los primeros quedan afectados en sus estudios por un año de servicio, también empleados u obreros, en su mayoría de clases menos pudientes, sufren en su economía por la pérdida de los salarios de todo un año.

No obstante, para aquellos que sepan cumplir con sus deberes de ciudadanos y lo soliciten, existe un artículo en el decreto citado por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo para no incluirlos en el sorteo de su clase, siempre que hayan cumplido con determinadas condiciones de tiro, destreza física, etc., que reglamentará y controlará el Ministerio de Guerra.

La solicitud deberá ser presentada dentro de los tres meses anteriores al día que cumplan los 19 años, para ser incorporados al ejército por un año, pero un año antes de lo que les corresponde o dos años después, a elección.

Los Rusos se Aprestan al Asalto Final de Lemberg

LONDRES, 17. (ANS). — La radioemisora clandestina polaca Radio Swit anunció que la importante ciudad de Lemberg se encuentra ya bajo el fuego de la artillería soviética.

La noticia fué publicada por el "Daily Telegraph", el cual agrega que la citada radioemisora, en su transmisión, añadió que a consecuencia de los grandes bombardeos aéreos soviéticos contra dicha ciudad, las autoridades han proclamado en ella el estado de emergencia y empezaron la evacuación de la población y también han minado los principales edificios.

Por otra parte, el comentarista militar alemán, von Hammer, manifestó por intermedio de la radio Berlín, que se espera que los rusos reanuden pronto los ataques en gran escala contra Lemberg y Kovel, y en el sector central del río Seret.

★ CONCENTRACIONES RUSAS

MOSCU, 17. (A.N.S.). — Se ha revelado ahora que los soviéticos están concentrando gran número de tropas en el frente de Estonia, a fin de lanzar una ofensiva a través de los países del Báltico. La noticia de tales concentraciones fué dada a conocer después de haberse anunciado que el ejército rojo efectúa, igualmente, grandes concentraciones de fuerzas detrás de los frentes centrales, trayendo combatientes que actuaron en la Ucrania exterior, todo lo cual indica que se librarán batallas decisivas, tanto en el norte como en las llanuras de Polonia.

La agencia noticiosa alemana para movimientos y concentraciones de tropas, predijo que la ofensiva de verano sería lanzada por varios sectores simultáneamente.

Opinan los observadores que los alemanes tratan por todos los medios de impedir que el ejército ruso desencadene la próxima ofensiva en forma conjunta y en sincronización con el ataque por el oeste. A tal efecto, emplean su aviación en el frente oriental, donde intentaron bombardear concentraciones de tropas soviéticas en el frente de Estonia. Esto significa que el ejército rojo está reuniendo fuerzas en el norte para la próxima ofensiva en dirección a Tallin y Narva, posiblemente sincronizándola con la de los demás frentes rusos.

★ SE MANTIENE LA CALMA

En cuanto a las actividades actuales, se indica que, aunque se combate con cierta violencia en algunos sectores, continúa el período de estabilización de líneas y el comunicado oficial soviético volvió a anunciar que no se habían producido cambios de importancia en el frente durante el día de ayer.

No obstante esa calma terrestre, la aviación prosigue su vigorosa campaña contra las bases de la retaguardia enemiga. Anteanoche sometió a rudísimo ataque a varios centros ferroviarios y anoche volvió a atacar, con una intensa operación, la ciudad de Polotsk, enlace de cinco importantes líneas en las inmediaciones de la frontera de Letonia.

Las principales luchas terrestres tienen lugar en los sectores del sudeste de Stanislawow y del curso inferior del Dniester, donde fracasan todas las tentativas germanas. Allí es, probable que, cuando se reanude la ofensiva soviética, se libren algunas de las batallas más sangrientas de toda la campaña.

A este respecto se recuerda que Stanislawow es un importante empalme ferroviario, donde enlazan las rutas que conducen a Lemberg y el corazón de Polonia por una parte, y a Checoeslovaquia por la otra.

El curso inferior del Dniester, donde los rusos tienen constituidas varias cabeceras de puente en la margen occidental, supone el punto de partida natural de una ofensiva que tienda a alcanzar las bocas del Danubio y la brecha de Galatz, acceso a Bucarest y al petróleo de Ploesti.

UNA SECCION POLICIAL HA SIDO INTERVENIDA

BUENOS AIRES, 17. (A.N.S.) — El P. E. intervino la sección Comunicaciones de la Policía de la Capital Federal, designando interventor de la misma al capitán Juan Carlos Muiza.

TRABAJADORES DEL ESTADO ELEVARON UN PEDIDO AL GOBIERNO

No Será Modificada la Estructura del Gabinete

BUENOS AIRES, 17. (ANS). — Esta tarde, a las 18, se efectuó en la Plaza de Mayo, frente a la Casa de Gobierno, una concentración de varios miles de empleados y obreros del Estado, con motivo de la entrega, al primer mandatario de la Nación, de un memorial, en el cual se solicitan diversas mejoras para dichos servidores.

Participaron del acto, numerosos empleados y obreros, que llegaron de La Plata, Rosario, Córdoba y otras ciudades del interior, en trenes especiales.

Las autoridades gubernativas facilitaron el traslado, en atención al deseo de los trabajadores de adherirse al petitorio y al mismo tiempo, en esta capital, dispusieron que se concediera asueto, a las 16, al personal nacional y municipal administrativo.

Una delegación presidida por el señor José Tesorieri, se desprendió de la concentración y se hizo presente en el despacho del primer magistrado de la Nación, haciendo entrega al general Farrell de un memorial en el cual concretan las aspiraciones de mejoras de los servidores del Estado.

Mediante los altavoces instalados en la Plaza de Mayo, los presentes escucharon la palabra de su representante y del Presidente de la Nación.

El memorial que la comisión especial entregó al primer magistrado de la Nación en presencia de los ministros y funcionarios de la Administración nacional, recuerda el olvido en que los anteriores gobiernos tuvieron al personal del Estado y estima que ahora los servidores del mismo vislumbran días mejores agregando que no desean ser colocados en una situación de privilegio con respecto a las demás fuerzas productoras del país, sino a un nivel de vida que les permita solventar sin apremios las necesidades más indispensables de sus hogares, muchos de los cuales están sumidos en la miseria más impresionante.

En primer término solicitan la creación del Ministerio del Trabajo, en forma tal que se dé a esa noble y fundamental actividad humana la categoría y la importancia que verdaderamente le corresponde. Acerca de los salarios mínimos recuerda el memorial que en 1923 se estableció el de $ 4.40 por día o $ 160 mensuales, teniendo en cuenta el costo de la vida, pero que once años después, cuando este último se había elevado, se dispuso la rebaja del salario mínimo, en cerca de un 20 % para determinadas zonas del país. Destaca que desde 1934 el costo de la vida ha elevado sus índices, no obstante lo cual los trabajadores del Estado, especialmente los del interior, continúan percibiendo los salarios de 1923 o inferiores.

Por ello piden una revisión general de los salarios del Estado, con vistas a asegurar como mínimo uno de $ 180 para la Capital Federal y de $ 160 para el interior, con el mantenimiento del 5 1/2 y el 10 % de bonificación que actualmente se está pagando. Asimismo se solicita el acrecentamiento de 25 jornales por mes y la fijación de salarios por zonas, señalando que de ninguna manera se justifica la aseveración de que en el interior del país la vida es más barata que en la Capital Federal y centros urbanos.

Más adelante, al referirse a estabilidad y escalafón, expresa el memorial que, mientras se pone en vigencia el Estatuto Civil, convendría que todos los ascensos se dispusieran teniendo en cuenta la antigüedad e idoneidad de los candidatos para evitar la repetición de hechos que causan justificado malestar entre los perjudicados.

Entre otras cosas los peticionantes destacan la conveniencia de la mensualización de los obreros del Estado y su inclusión en el presupuesto; solicitan que los trabajos públicos se efectúen en todos los casos por vía administrativa a los efectos de dar ocupación al personal obrero de la Dirección General de Arquitectura y de algunas otras dependencias nacionales; cumplimiento del sábado inglés; reglamentación de la elección de representantes de los afiliados a la Caja Nacional de Jubilaciones Civiles; pago de jornal íntegro a los obreros accidentados; calificación de servicios privilegiados a los insalubres a los efectos jubilatorios; mejoras para el personal de marina del Ministerio de Obras Públicas, etc.

Una vez recibido el memorial y escuchadas las palabras del señor Tesorieri, el primer magistrado de la Nación, acompañado por los Ministros de Guerra, Marina y Justicia e Instrucción Pública, salió a los balcones de la Casa de Gobierno y desde ellos contestó con breves palabras a los representantes de los trabajadores congregados en la Plaza de Mayo, quienes aplaudieron intensamente a los miembros del P. Ejecutivo.

Expresó el general Farrell en su alocución:

"Me felicito de tener la satisfacción de poder saludar a las delegaciones de obreros y empleados llegados hasta aquí desde todos los ámbitos de la Nación, y por vuestro intermedio saludo también al resto de los obreros, empleados, y a los que, haciendo causa común con ustedes, han llegado a la histórica Plaza de Mayo a expresar su adhesión a cuanto se me acaba de manifestar. Me felicito también de que en el espíritu de cada uno de ustedes esté la el concepto de que además de ser empleados u obreros, son también argentinos".

"Me halaga pues, que en ustedes anide un sentimiento de Patria que, como siempre, debe guiarnos a todos. La Nación será tanto más grande cuanto mayor sea el número de los que laboran guiados por la idea del progreso y del ... del país. En este sentido reciban ustedes el más amplio y franco de los aplausos, tanto de parte del presidente de la Nación como de sus ministros y de todos los demás colaboradores del gobierno".

"Respecto a los deseos expresados he de manifestar que algunos de ellos ya son realidad para los empleados. En general todas las solicitudes enunciadas han sido ya consideradas por el gobierno con la amplitud e interés que las mismas merecen. No puedo en estos momentos dar plazos; pero si afirmo que está en nuestro espíritu el deseo de gobernar para felicidad del pueblo".

"El pueblo feliz eleva el concepto moral de la Nación entera y hace que aquél trabaje con mayor entusiasmo por el progreso material del país. Afirmo que no ha de ser quien hoy os habla como presidente y que ha dedicado toda su vida al cumplimiento del deber, tal cual lo exige el ejército, quien se desdiga de los conceptos expresados".

"Tengan ustedes la tranquilidad solicitada para pensar que los problemas son sumamente amplios y complejos y que el Estado no puede resolverlos en un instante, sin antes realizar una consulta de sus posibilidades. El obrero es el verdadero motor de la Nación en todas las actividades y en tal concepto no lo olvidamos.

"Me es muy grato escuchar las manifestaciones de que es una aspiración de todos los obreros del país que el actual secretario de Trabajo y Previsión desempeñe las funciones de Ministro de Trabajo. El coronel Perón es un colaborador que actúa a mi lado desde hace muchos años. Nos conocemos ampliamente, y si bien es cierto que tengo la plena seguridad de que él sería un ministro de los más dedicados y eficientes, recuerden que el gobierno ha prometido respetar la Constitución Nacional y, en consecuencia, no es ahora el momento para introducir cambios de esa índole en la estructura orgánica del gabinete.

"No se ha de negar la eficiencia de sus funciones al frente de la Secretaría de Trabajo y Previsión, de manera que, llámese de una u otra manera, se que ha de continuar ocupándose de los obreros y habremos de llegar uniendo esfuerzos, al final que nos hemos propuesto.

"Lleven ustedes a sus compañeros de trabajo del interior la palabra de tranquilidad y esperanza, con esta reafirmación de propósitos de gobierno ante sus representantes propósitos inspirados en los principios que sientan la acción de esta nueva era argentina.

"No hemos de olvidar jamás lo que hemos prometido. Hemos de esforzarnos siempre para lograr que la Patria sea el hogar común de todos los argentinos y para que ella encierre, dentro de sus límites, la felicidad de todos sus sectores, aún de los más modestos de los obreros".

Préstamos con Garantía Prendaria Sobre Girasol

BUENOS AIRES, 17. (A.N.S.) — A fin de prevenir la posibilidad de que una precipitación en las ventas de girasol de la presente cosecha pueda incidir en los precios que actualmente se cotizan, superiores al básico fijado por el P. E., el directorio del Banco de la Nación resolvió autorizar la otorgación de préstamos con garantía prendaria sobre este oleaginoso, desgranado y embolsado.

Dichos beneficios se otorgarán hasta un máximo de 100 mil pesos por firma, acordándose hasta la suma de $ 9.— por cada 100 kilogramos.

Deberá reintegrarse a los 90 días, con una prórroga máxima de 30.

El producto deberá ser de la actual cosecha y en las condiciones exigidas por la Junta Reguladora de la Producción Agrícola.

☆ LA CONSTRUCCION DE BUQUES EN EL REINO UNIDO ☆

Otro buque mercante británico toma forma en un astillero. Una rampla permite el trabajo de una gran grúa móvil en el espacio de la quilla, apresurando el proceso de construcción

El Canje de Prisioneros

BARCELONA, 17 (A. N. S.) — A mediodía comenzaron las operaciones de canje de prisioneros y heridos de países beligerantes, efectuado en el puerto local. El buque sueco "Gripsholm" llegó al puerto poco después de las nueve y a las diez atracó el vapor "Gradrica", cuyas cubiertas estaban repletas de soldados que presentaban muy buen aspecto y saludaban agitando sus gorras. El "Gradrica" atracó al muelle junto al otro barco, siendo su arribo presenciado por el Cónsul general yanqui, el agregado de prensa y el agregado militar de E. Unidos.

Poco después llegaron el gobernador civil, señor Correas, y el jefe de sanidad. A pesar del frío y de la amenaza de lluvia, una enorme multitud se congregó a la entrada del muelle, para presenciar a la distancia la humanitaria operación de canje de heridos.

FINALIZO EL TORNEO ARGENTINO DE CASIN

BUENOS AIRES, 17. (A.N.S.) — Se jugó esta noche, en el Club Italiano, la última rueda del campeonato de Casin, que arrojó los siguientes resultados:

G. Dodero se impuso a Visentin por 250, en 75 entradas, con un promedio de 3.32.

Por su parte el perdedor logró 196, en igual número de entradas con un promedio de 2.61.

Anzil venció a Casinelli. Los resultados fueron Anzil 250 en 81 entradas, promedio 3.09, contra 243 en 81, promedio 3.

Ganó puntos Demarco a Alvarez, por no presentarse este.

Bolosini venció a Barrenechea. Bolosini 250 en 74, promedio 3.38, Barrenechea 201 en 74 entradas, con el promedio de 2.74.

Con estos resultados se clasificó campeón Dodero.

Segundos resultaron Visentin, con tres partidos perdidos, Casinelli, Demarco y Anzil.

EL DR. IBARRA GARCIA CON EL PTE. AMEZAGA

MONTEVIDEO, 17 (A.N.S.) — Con motivo de la reciente visita a esta capital por el subsecretario de Relaciones Exteriores de la Argentina, doctor Oscar Ibarra García, el Ministerio de Relaciones Exteriores dió a publicidad un comunicado dando cuenta del acontecimiento e indicando que el Dr. Ibarra García fué recibido por el presidente Amézaga con quien departió extensamente.

LLEGO A EL CAIRO UN GRAL., EX PRISIONERO

EL CAIRO, 17. (A.N.S.). — El jefe de la 22a. división panzer alemana, Gral. Creipe, que fué hecho prisionero por los comandos aliados del Medio Oriente durante una reciente incursión a la isla de Creta, llegó hoy a El Cairo.

PRORROGA DE LA LEY DE PRESTAMOS Y ARRIENDOS

WASHINGTON, 17. (ANS).— El presidente Roosevelt firmó esta noche la tercera prórroga de la ley de Préstamos y Arriendos.

EL CNEL. PERON EN LA JEFATURA DE POLICIA

BUENOS AIRES, 17. (A.N.S.). — Poco después de las 20, el ministro de Guerra, Cnel. Juan D. Perón, se hizo presente en el Departamento de Policía, permaneciendo en el despacho del jefe, coronel Velazco, por espacio de más de una hora. Al retirarse fué entrevistado por los periodistas, a quienes manifestó que se trataba de una visita de cortesía que había hecho a su amigo, el coronel Velazco.

UN NUEVO EMPRESTITO INTERNO EN PORTUGAL

LISBOA, 17. (A.N.S.). — El gobierno portugués emitió hoy un nuevo empréstito interno por valor de 2.500.000 libras esterlinas al interés de dos y medio por ciento.

La razón oficial que para dicha emisión se ha dado, es que con ello se trata de evitar fluctuaciones en el valor que va más allá de los límites favorables, al equilibrio general de las cotizaciones.

Ante el Rey Jorge VI Presentó Credenciales

LONDRES 17. (A.N.S.). — El primer embajador colombiano ante el gobierno de Saint James, Sr. Jaime Jaramillo Arango, presentó hoy sus credenciales al rey Jorge VI.

El Sr. Jaramillo es el segundo representante de países latinoamericanos que han elevado a embajada su representación diplomática en Londres. El primero fué el embajador de México, Sr. Alfonso Rosenzweig Díaz.

HABLO CHURCHILL DEL ESFUERZO DE LA COMUNIDAD BRITANICA

Londres, 17. (ANS). — Mr. Churchill, en el discurso de clausura de la conferencia de primeros ministros de la comunidad británica, expresó:

"No sabemos cuan largo es el camino que nos resta recorrer e ignoramos por cuánto tiempo se nos va a negar aún la victoria ni qué tribulaciones tendremos que pedir a nuestros pueblos, pero estamos plenamente convencidos de que estarán a la altura de las pruebas, por largas y pesadas que sean, y cuando éstas hayan sido superadas, observaremos esa asociación, ese principio moral y esa calma de conciencia, que consideramos que el mundo nos ha reconocido y asumiremos, por lo menos, una gran parte de la empresa de extraer a la humanidad de las miserias adonde ha llegado del modo y medios como soportamos el peso de la lucha que se desencadenó sobre nosotros hace cinco años".

★ Término de la Conferencia

Londres, 17. (ANS). — Los jefes de gobierno de Gran Bretaña y los Dominios han dado a la publicidad una nota oficial, al finalizar las conferencias que han tenido lugar en esta capital, en la que expresan:

"No nos saldremos del conflicto hasta que los pueblos oprimidos hayan sido restaurados a un régimen de libertad. Nadie que marche con nosotros quedará abandonado.

"Hemos determinado la parte en que el Imperio Británico y la Comunidad Británica de Naciones, deben asumir contra Alemania y Japón, en armonía con nuestros aliados.

"Estamos en total acuerdo con los planes generales que se nos han presentado.

"Al igual que en los días que nos enfrentamos solos contra Alemania, afirmamos nuestra resolución inquebrantable y constante de continuar en la guerra general con el máximo de nuestras fuerzas, hasta que se haya conseguido la derrota y el derrocamiento de nuestros crueles y bárbaros enemigos.

"No regatearemos nada que sea conducente al objetivo y resulte en el más rápido fin de la agonía de la humanidad".

A DOS LOCALIDADES SUMINISTRARAN AGUA

BUENOS AIRES, 17. (A.N.S.) — El Consejo de Administración de Obras Sanitarias de la Nación, en prosecución de su plan de abastecer de agua potable a las localidades del interior del país, aprobó los proyectos relacionados con el suministro de ese elemento a los pueblos de Calmeña y Galbadrina, en la Provincia de Santa Fe.

En las obras se empleará el sistema de aprovechamiento de aguas de lluvias, que serán almacenadas en represas especialmente construídas al efecto para su potabilización, previa purificación al uso público.

Luego de un Tiroteo, Detúvose a uno de los Compañeros de "Mate Cosido Chico"

EL JEFE DE LA BANDA FUGO, SIENDO PERSEGUIDO POR LA GENDARMERIA NACIONAL

Premeditaban un Asalto a una Agencia Bancaria

En nuestra edición anterior hemos informado con amplitud, —en base a las informaciones que nos remitiera nuestro corresponsal en Resistencia— sobre las andanzas de un conocido delincuente, que capitaneando una banda de malhechores, logró llevar a cabo algunos asaltos en las inmediaciones de Colonia Elisa y Presidencia Roque Sáenz Peña. También dijimos que habían sido detenidas dos mujeres, compañeras de aquellos sujetos, habiendo logrado huir ellos, quienes eran perseguidos de cerca por la policía.

Una de estas mujeres ha sido debidamente identificada por la policía, estableciéndose que se trata de Jorgelina González (a) "La Negra", habiendo confesado ya su participación en los asaltos consumados por "Mate Cosido Chico" y su banda, vistiéndose en algunas oportunidades de hombre, con la cara cubierta, sirviendo para amedrentar a las víctimas, que eran amenazadas con sendos revólveres.

UN RECIO TIROTEO

El día anterior, como dijéramos en nuestra edición de ayer la banda de "Mate Cosido Chico" era perseguida de cerca por la policía luego de una fuga espectacular desde un rancho de Colonia Elisa, hacia donde llegó una comisión en busca de aquéllos, después de haber detenido a las dos mujeres que integraban el conjunto de delincuentes.

Al parecer, después de haber ganado un monte cercano a la colonia antes mencionada, los peligrosos sujetos lograron eludir la persecución, desapareciendo, siendo inútiles los esfuerzos de la autoridad por dar con ellos.

Se extremaron las medidas para ubicarlos nuevamente, impartiéndose a diversas policías la orden correspondiente, dando la filiación aproximada de los dos sujetos que se sabía integraban la banda.

Alrededor de las 21 horas de la noche anterior, los agentes Ramón Cardozo y Juan Altamirano, que se hallaban recorriendo las calles del pueblo Presidencia de la Plaza, alcanzaron a ver a la distancia a tres sujetos, que en actitud sospechosa merodeaban en la cuadra donde está instalada la sucursal del Banco de la Nación.

Dispuestos a comprobar la identidad de aquéllos —ya que estaban en antecedentes de las andanzas de "Mate Cosido Chico"— se acercaron a los individuos y al darles la voz de detenerse, aquéllos lejos de acatarla, se aprestaron a resistirse, desenfundando sendas pistolas. Los agentes trataron de parapetarse detrás de los árboles y desenfundando sus revólveres intimaron a los sujetos a entregarse, pero recibieron una descarga cerrada por respuesta.

Es de presumir que los agentes respondieron en la misma forma, cambiándose entonces algunos disparos. Fué entonces que se vió caer a "Mate Cosido Chico", quien de inmediato fué ayudado por uno de los compañeros, que cubriéndolo con el fuego de su pistola, logró ganar un lugar oscuro, desapareciendo. En la confusión del momento pudo ser detenido uno de los asaltantes, que resultó ser Felipe Sosa, argentino, de treinta y ocho años, en poder de quien se secuestró una pistola máuser con dos cargadores. Este sujeto negó conocer a los otros dos que le acompañaban así como que estuvieran preparando algún golpe, aunque la policía presume, con fundamento, que se disponían a asaltar el Banco de la Nación al día siguiente, por lo que estaban estudiando el terreno, para operar con mayor seguridad.

El agente Cardozo fué alcanzado por un balazo de los delincuentes, que luego de traspasarle el brazo, le rozó la pierna derecha. La herida que recibió no reviste ninguna importancia.

LOS PARTICIPANTES EN EL TIROTEO

Ya en líneas anteriores hemos mencionado a los agentes que participaron en el tiroteo relatado, así como al detenido Felipe Sosa. Pese a las negativas de éste, sobre su relación con los otros dos sujetos, se sabe que uno de ellos era "Mate Cosido Chico", cuyo nombre es Marcelino Pascual Peralta, argentino, de 42 años, que tiene 19 entradas en la policía por homicidio, robo, asaltos, hurtos reiterados, etc. Recobró su libertad el 7 de febrero ppdo., después de cumplir una pena de 4 años en la cárcel de Resistencia. El otro delincuente no sería otro que Horacio Martínez, también argentino, apodado "El Gringo", quien conoció a "Mate Cosido Chico" en la cárcel de Resistencia, conviniendo los "trabajos" futuros.

HACIA DONDE FUGARON

De las pesquisas realizadas con posterioridad al tiroteo, se sabe que "Mate Cosido Chico" fugó con Martínez en dirección a Colonia Brandzer Sud, hacia donde convergen ahora las investigaciones.

La Gendarmería Nacional ha tomado intervención en este hecho, abocándose la responsabilidad de las actuaciones el mismo jefe del cuerpo, quien al frente de numerosa tropa, se encuentra persiguiendo ahora al peligroso sujeto y a su compañero.

PLANEABAN UN ASALTO

De los comentarios que nos transmitió anoche nuestro corresponsal en Resistencia telefónicamente, sobre este hecho, se desprende que "Mate Cosido Chico" planeaba el asalto al Banco de la Nación, de Presidencia de la Plaza. Se ha podido saber que Peralta se hallaba, desde hace algunos días, sin dinero y ante la persecución policial, no habría encontrado otro recurso que llevar a cabo un nuevo asalto, para poder reunir el dinero necesario para desaparecer de esos lugares, hasta que las cosas se calmaran.

En cuanto a la peligrosidad de esa banda, —a la que hicimos mención en nuestro comentario de ayer—, ha quedado de manifiesto con la reacción que han tenido ante la intervención policial, donde no tuvieron inconveniente en disparar contra los representantes de la autoridad, para ponerse a salvo.

EL JEFE DE POLICIA DEL CHACO RENUNCIO

RESISTENCIA, 17 (De nuestra Agencia). — Sin haberse dado a conocer las razones en que la fundamenta, ha presentado su renuncia el Jefe de Policía del Territorio del Chaco, Sr. José R. Romariz.

☆ NOTAS GRAFICAS DE LAS ACTIVIDADES DE RESISTENCIA ☆



Celebrando el cumpleaños de la señorita Ana Susana Wolman, de la sociedad de Resistencia, llevóse a cabo una reunión en su domicilio, de la que participaron familiares y amigos. Esta nota gráfica fué captada en esa oportunidad. La otra nota corresponde a los capitanes de primera división de los clubes Sarmiento y For Ever, señores Castellano y Guastavino, que midieron supremacías el domingo pasado, venciendo Sarmiento por 3 a 2. — (Fotos Boschetti. Exclusivas para EL ORDEN)

Disposiciones Sobre el Cierre de los Mercados

La Inspección General de la Municipalidad, hace saber que con motivo de las próximas fiestas, los Mercados, funcionarán en el día de hoy, medio día solamente, cerrándose por lo tanto a las 12 horas.

En cambio el día 25 de Mayo, quedarán cerrados durante todo el día.

SE DETENDRA A LAS BICICLETAS SIN LUZ

Diariamente el personal de la Inspección Gral. de la Municipalidad, detiene a las bicicletas que circulan sin luz y sin rubíes.

Por tal motivo, esa repartición recuerda a los ciclistas que no tengan farol en sus bicicletas, que pueden sustituir al mismo en la parte delantera, con un rubí grande. Toda infracción será penada con la detención de la bicicleta, la que se entregará al dueño, previo equipo del farol o rubí y pago de ción del recibo correspondiente.

EL ESTACIONAMIENTO EN CALLE SAN MARTIN

La Inspección General de la Municipalidad recuerda a los conductores de automotores que, el estacionamiento en calle San Martín, durante las horas permitidas, sólo podrá hacerse junto a la acera oeste contra el cordón de la vereda, mirando los coches siempre hacia el norte, en dirección de la mano, y en ningún caso podrán cruzarse hacia la dirección contraria. Toda infracción será penada con la multa correspondiente.

CONVENIO ENTRE EL I. EXPERIMENTAL Y EL MIN. DE AGRICULTURA

La Intervención Nacional ha suministrado ayer la siguiente información:

De acuerdo con la resolución adoptada por el C. Directivo del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero en su reunión del 26 de abril ppdo.; atento la conveniencia de facilitar el mejor resultado de las diligencias que se realizan actualmente, tendientes a continuar haciendo efectiva la Correlación de Servicios existentes desde 1939 entre el Departamento de Economía Rural y Geografía Agrícola, dependiente del citado Instituto y de la Dirección de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura de la Nación y teniendo en cuenta la nueva estructura del expresado organismo nacional, como también lo aconsejado por el Sr. Fiscal de Estado, la Intervención Federal ha resuelto favorablemente la continuación de dichos trámites.

Hoy Llega a Santa Fe el Profesor Doctor Diez

Esta tarde por vía del Central Argentino llegará a esta Capital, el Profesor, doctor Julio Diez, quien, como lo hemos informado en la edición anterior, a invitación de la Sociedad Médica de Santa Fe, pronunciará una conferencia magistral el día de mañana y hará operaciones quirúrgicas.

Será recibido por la comisión de homenaje, cuya nómina ya hemos dado a conocer.

Mañana viernes, a las 8 horas, realizará operaciones en el Hospital Iturraspe y también el día viernes pronunciará, a las 21 y 30 horas, la conferencia sobre el tema "tratamiento quirúrgico de los cálculos renales".

En las operaciones quirúrgicas será secundado por sus colaboradores Dres. César Nocito y Alfredo Frugoni.

El Ramal de Lapachito a El Zapallar se Gestiona

RESISTENCIA, 17. (De nuestra Agencia). — La Sociedad Rural del Chaco se ha dirigido telegráficamente al presidente de la Nación, general Edelmiro J. Farrell, solicitándole su intervención en procura del establecimiento del servicio del ferrocarril de Lapachito a El Zapallar, línea conocida por Ferrocarril Quijano.

El texto del despacho remitido al señor presidente de la Nación está concebido en los siguientes términos:

"Ante el grave problema que presenta el transporte de la cosecha de algodón de una extensa y rica zona de este territorio, la Sociedad Rural del Chaco que presido, adhiriéndose al movimiento originado en El Zapallar en pro habilitación ramal ferrocarril Lapachito al mencionado punto para tráfico carga y pasajeros, tiene el honor de dirigirse al Excmo. señor Presidente solicitando las disposiciones pertinentes para que como medida de emergencia se reanude el servicio de tráfico interrumpido desde enero último en que los FF. CC. del Estado hízose cargo de dicha línea antes Ferrocarril Quijano.

Agradeciendo la intervención de Su Excelencia en este asunto, saludalo con alta consideración. (Firmado): Dr. Julio C. Ferrando, Presidente de la Sociedad Rural del Chaco."

Igualmente la Sociedad Rural ha enviado despachos telegráficos en ese sentido a los ministros de Agricultura y Obras Públicas y al Administrador de los FF. CC. del Estado.

SE GESTIONA LA INSTALACION DE UNA SUCURSAL DEL BANCO DE LA NACION EN QUITILIPI

Intenso movimiento de opinión se viene realizando en la importante localidad de Quitilipi, a favor de la creación de una sucursal del Banco de la Nación, a cuyo efecto ha sido designada una comisión de espectables vecinos, la que correrá con esas gestiones.

La importancia de Quitilipi, zona algodonera por excelencia y el intenso movimiento que allí se registra en esa actividad, inducen a los representantes de las fuerzas vivas de la zona, a activar las gestiones ante las autoridades de nuestra primera institución de crédito en ese sentido.

LA COMISION DE "UNION OBREROS Y EMPLEADOS DEL ESTADO"

En la última asamblea de socios celebrada por "Unión Obreros y Empleados del Estado" Sección Resistencia, se eligió la comisión directiva para el período 1944/1945.

Secretario general, Avelino Villar; Prosecretario, Argentino Mitchell; tesorero, Máximo Vogt; protesorero, Alfonso Reggiolo; secretario de actas, Pablo Gómez; vocales titulares, N. Ruiz Díaz, B. Cardozo, Pedro S. Díaz, R. Torres y Ramón Rey; vocales suplentes, Miguel Piltovany y Juan B. Pozzaglia, revisadores de cuentas, Lucas Pérez y Pedro Ruiz Díaz.

LA RUTA NACIONAL No. 11 AL PARAGUAY

En nuestra sección telegráfica de ayer, hemos informado sobre la resolución de la Administración General de Vialidad Nacional, aprobando la construcción de dos tramos de camino pavimentado de la ruta No. 11, entre las localidades de Vera, Malabrigo y Reconquista, invirtiéndose en la obra más de ocho millones de pesos.

Esta construcción comprende 70 kilómetros de camino firme y ocho puentes, cuyas luces en total suman 850 metros y sus características son las siguientes:

El trazado que se desarrolla casi en su totalidad por terrenos vírgenes, comienza en el acceso sud de Vera y finaliza en el puente sobre el arroyo El Rey, luego de cruzar el zanjón El Tigre y los arroyos El Toba, Palmar, Malabrigo y otros cauces menores.

También en las proximidades de Reconquista, será construído un puente a alto nivel sobre las vías del Ferrocarril Santa Fe, que al igual que los demás, tendrá 8 metros de ancho de calzada.

En ambas secciones de la ruta serán construídas las obras básicas y el pavimento, que estará constituído por bases compactas y carpeta de macadam.

Previamente, se construirá una vivienda para camineros, que será utilizada también por el personal de inspección, y como laboratorio de campaña.

METEOROLOGICAS

De conformidad con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, la temperatura máxima del día de ayer fué de 22 grados, mientras la mínima de 10 grados. El barómetro marcó 760.71. La dirección del viento sureste, con una velocidad de 16 kilómetros por hora. La humedad relativa llegó al 76 por ciento.

Entrega de la Bandera en la Escuela D. V. Sarsfield

De acuerdo a lo que hemos anunciado, el domingo 21 del cte., se realizará en la Escuela Dalmacio Vélez Sársfield, el acto de la bendición y entrega de la bandera reglamentaria que donará la Sociedad Cooperadora de Padres, de dicho establecimiento educacional.

Al efecto se ha confeccionado un extenso programa para el acto de referencia, en el que tendrán participación activa los alumnos de la escuela. A su vez las autoridades de la S. Cooperadora, designarán un miembro de la misma, para que haga uso de la palabra.

Han sido invitadas a concurrir a dicha ceremonia, las autoridades civiles, eclesiásticas y militares con sede en esta capital.

Realizaráse una Importante Asamblea en Ch. Ladeado

De conformidad con lo que se ha resuelto, el día domingo próximo tendrá lugar en la localidad de Chañar Ladeado, la asamblea de agropecuarios de aquella extensa y rica zona, para la fundación de la Sociedad Rural.

La Carcia, estará con una delegación presidida por el último, señor Néstor Bambarino, acompañado, además por el presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe doctor Eduardo G. Mántaras y por el secretario doctor Rodolfo A. Webbmann y por el señor Francisco Ormaechea.

MUESTRA FILATELICA A EFECTUARSE EN ROSARIO

La Sociedad Filatélica de Rosario, está organizando por intermedio de la Subcomisión Especial designada al efecto, la exposición de sellos de correos que se inaugurará durante la Semana de Rosario y que ha de servir a la vez para celebrar en forma significativa el cuadragésimo aniversario de la fundación de la entidad filatélica rosarina.

La muestra de referencia, ha suscitado vivo interés, no sólo entre los filatelistas de la ciudad de Rosario, sino también entre los aficionados de nuestra provincia y de todo el país, donde la entidad organizadora cuenta al presente con un sólido prestigio.

La exposición se inaugurará en las salas de la Galería Fidélibus, ya que así lo exigirá la gran cantidad de expositores que se han inscripto y por la notable concurrencia de coleccionistas, que exhibirán colecciones sumamente valiosas, donde figuran sellos raros.

EN LA SOCIEDAD UNION SIRIOS LIBANESES

De acuerdo a lo que informáramos, se llevó a cabo en el local de la Sociedad Unión Sirios Libanesa de Socorros Mútuos de Santa Fe, la asamblea general ordinaria, en la cual fueron considerados todos los puntos incluídos en el orden del día.

Primeramente, se dió lectura a la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1943/44; tocóle al presidente, manifestar ante la asamblea que "mucho ha hecho nuestra sociedad en el camino recorrido y sus actos reflejan la honradez de sus hombres como también el amor hacia el prójimo y la constancia en el trabajo."

Luego pasó a referirse a las finanzas de la entidad, expresando que, en el período cumplido, se abonó la suma de $ 2.500 al Banco Hipotecario Nacional, quedando la deuda que afecta al edificio reducida a la cantidad de $ 4.636.80 m/n. Además hizo notar que, en la cuenta de gastos generales que figura un saldo de $ 1.042.75, hay contabilizado $ 450 m/n. que pertenecían al ejercicio del año ppdo. y que corresponden a trabajos realizados en el local social.

Después recordó la desaparición del primer presidente de la sociedad, Sr. Salvador Elías, a quien la entidad tributó recientemente un sentido homenaje, colocando una placa recordatoria en la tumba que guarda sus restos en la necrópolis local.

Asimismo expuso la obra de asistencia social de la entidad, que hizo llegar su ayuda a los hogares necesitados en todas las circunstancias exigidas; dicha acción se vió completada con la donación que ella hiciera a los Hospitales de Caridad e Italiano y Colonias.

Más adelante, dió cuenta de la colecta pro damnificados de San Juan, para la cual, la colectividad sirio-libanesa de Santa Fe, contribuyó con la cantidad de mil trescientos siete pesos m/n.

La Memoria fué aprobada por unanimidad y de inmediato se leyó el Balance respectivo que mereció igualmente su aprobación. En los datos financieros se destaca, el que se refiere al capital líquido de la entidad que, alcanza actualmente a $ 37.931.45 m/n.

Acto seguido se nombró por aclamación y unanimidad de criterio, socio honorario a don Salvador Mues, hombre de muchos méritos dentro de sus compatriotas.

Luego se efectuó un merecido homenaje que, consistió en un vermouth en honor de los socios Sres. Naef Hadad y don Gabriel Achar, en dicho acto habló el presidente de la Sociedad, contestando el señor Achar, en nombre de los homenajeados.

Y en cuanto a la elección de la C. Directiva, se pasó a cuarto intermedio hasta el día sábado 20 del cte. a las 21 horas, para efectuar la elección, acto al cual se invita a todos los asociados.

AUMENTO DE SUELDO

A pesar de haber sido pospuesto en su oficina en varias oportunidades para los aumentos de sueldo, siguió trabajando con el mismo ahinco, sin restar un solo momento sus mejores esfuerzos. Ultimamente, su Jefe observó que llegaba a la oficina mejorada su presencia, vistiendo impecablemente y gratamente impresionado se acordó de él en la última promoción, llegándole así el esperado aumento. Aunque tarde, advirtió que el secreto estaba allí, pues en Casa Testi encontró todo lo que necesitaba para vestir elegante y correctamente. 124171 v. 21.

Un Supuesto Extravío de Dinero Resultó un Hurto

Luego de empeñosas diligencias, cumplidas por los empleados de la sección robos y hurtos de investigaciones, Blas Nogueras y Antonio Sobrero, consiguieron éstos poner en claro, ayer, lo relacionado con una denuncia formulada, el día anterior, ante las autoridades de la comisaría 6a., por Juan Arioli, argentino, de 45 años, establecido con café en Francia 2301. De acuerdo con lo denunciado por éste, en la noche del lunes último anduvo, en compañía de un primo suyo, de nombre Santos Mercurio, efectuando libaciones en un negocio de calle Rioja, entre Rivadavia y San Luis, de donde se retiraron posteriormente y tomaron un auto de alquiler, que manejaba Aniceto Jesús Pérez, argentino, de 35 años, con el cual se dirigieron a otros negocios, donde los tres continuaron bebiendo.

En horas de la madrugada, alrededor de las 4, el citado Arioli, que se encontraba embriagado, pidió a sus acompañantes a que lo condujeran hasta su domicilio, lo que así hicieron aquéllos, quienes le ayudaron a desvestirse y colocarse en su lecho, tras lo cual se retiraron. Al despertarse Arioli, poco después del mediodía, comprobó que de un bolsillo del pantalón le habían desaparecido 370 pesos en efectivo que tenía hasta el momento de ser llevado a su domicilio. Recibida la denuncia respectiva, se citó al citado Mercurio, el cual aportó ciertos detalles que fueron debidamente aprovechados por los empleados antes nombrados, quienes procedieron a la detención de Pérez, al que sometieron a un interrogatorio, durante el cual se mantuvo en la negativa. Dichos empleados, que tenían la casi certeza de que Pérez no era ajeno al hecho denunciado, efectuaron otras diligencias, entre ellas una requisa en el domicilio de aquél, a fin de establecer si en algún sitio del mismo había ocultado el dinero, diligencia que dió por resultado el hallazgo de 120 pesos entre unas ropas y 100 más debajo de un colchón, acerca de cuya procedencia no supo precisar la compañera de Pérez. Ante esa comprobación, éste terminó por confesarse autor de la sustracción, expresando que los 370 pesos se los hurtó a Arioli en momentos en que ayudaba al mismo a subir a su coche. De dicha suma de dinero prestó 80 pesos a un amigo, entregó 20 a cuenta del alquiler de la vivienda que ocupa, ocultó los 220 antes aludidos que juntamente con 14 más que se le hallaron en los bolsillos del pantalón, fueron secuestrados. Con el resto del dinero hurtado adquirió un traje, un par de zapatos y otras prendas de vestir, de todo lo cual se incautó la policía. Se instruye el sumario de práctica.

Sucursal del Banco Provincial Santa Fe en la L. de Calchaquí

En la reunión celebrada ayer por el Honorable Directorio del Banco Provincial de Santa Fe, se ha prestado acuerdo para la instalación de una sucursal del Banco Provincial de Santa Fe en la localidad de Calchaquí, con lo que se llenará una verdadera necesidad, en esa zona.

LA REBAJA DE PASAJES DEL F. C. C. ARGENTINO

En adhesión a los festejos conmemorativos de la fecha patria, y para facilitar la concurrencia del público del interior a los actos que se realizarán en las grandes ciudades, el Ferrocarril Central Argentino ha resuelto acordar una rebaja especial en los pasajes.

Esta rebaja se acordará únicamente con destino a Retiro, Rosario, Córdoba, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán, desde todas las estaciones situadas a mayor distancia de 30 kilómetros, de las citadas.

Los pasajes de ida y vuelta se expenderán desde el 20 al 25 de Mayo, válidos para regresar hasta el 31 del mismo mes, al precio de la tarifa especial de ida ya rebajada, más un tercio de dicho importe.

BOLETOS DE TURISMO A ROSARIO DE LA FRONTERA

También dicha empresa expenderá, hasta el 15 de junio, boletos económicos de turismo a Rosario de la Frontera, con trasbordo en Tucumán, incluyendo pasaje de 1ra. ida y vuelta con cama, automóvil de la estación al hotel y regreso y seis días de alojamiento con pensión completa, con la siguiente tarifa: de Retiro $ 150 los mayores y 115 los menores; de Rosario $ 155 los mayores y $ 103 los menores.

AUTOS PRECINTADOS DURANTE EL AÑO 1943

La Inspección General de la Municipalidad, informa que fueron detenidos varios coches y trasladados al corralón municipal, a fin de que los propietarios de los vehículos, cuyas patentes fueron abonadas en oportunidad y circulan aún con los precintos del año 1943, retiren éstos, en la Dirección General de Rentas, previa presentación del recibo correspondiente.

El Orden

El Desarrollo del Plan de Colonización Agropecuaria

EL CONSEJO AGRARIO NACIONAL, continuando su acción en pro del fomento agrícola y ganadero en la medida compatible con los fondos de que dispone, adquiere campos para ser entregados por parcelas a quienes, reuniendo los requisitos establecidos, se hallan dispuestos a dedicarse al trabajo en condiciones beneficiosas para ellos y para la economía del país.

Recientemente, previo cumplimiento de las normas fijadas para el desarrollo de su misión, el Consejo Agrario ha adquirido extensos campos en una zona de la provincia de Córdoba y otros en las provincias de San Juan, San Luis y en el territorio de La Pampa. En la primera de las provincias citadas los campos serán destinados a la explotación agrícola y ganadera y en las otras dos y en el territorio citado a la ganadería.

De acuerdo con las bases establecidas, los colonos a quienes se haga entrega de fracciones suficientes para obtener rendimientos apreciables, contarán con la seguridad de arraigo para ellos y para sus familias. Los precios de los arrendamientos, contrariamente a los métodos que se aplicaron al impulso del acrecentamiento de las ganancias, serán relativamente bajos en relación con el valor de los productos a obtenerse. Se dan facilidades igualmente, respondiendo a orientaciones de alto interés para la economía argentina, para que los colonos, en el transcurso de varios años, se conviertan en propietarios de las tierras que cultiven.

La producción agropecuaria, cuyo incremento constituye la más firme expresión y afianzamiento del progreso argentino, aún es escasa si se considera la extensión y capacidad de las tierras para los diversos cultivos, entre ellos no pocos que puede decirse se hallan en estado embrionario. Otro de los aspectos de mayor interés y que se halla vinculado con la labor del Consejo Agrario consiste en resolver el problema del arraigo de millares de familias en todas las zonas de la República, dificultades que, en primer término, tienen su origen en la inseguridad de la permanencia en los campos entregados en arrendamiento.

Con la radicación definitiva de millares de familias en diversas zonas de las provincias y de los territorios, gracias a la fertilidad de las tierras y al rendimiento del trabajo libre de cláusulas que llegaron a convertir en sistema la expoliación, se formarán nuevos núcleos propicios para el bienestar de numerosas familias, para el desenvolvimiento industrial y comercial.

La lucha contra el latifundio, sin alteraciones para el régimen de propiedad, al realizarse dentro de las normas legales y en concordancia con los principios constitucionales, redundarán en beneficio del bienestar general y del mejoramiento de las condiciones económicas y sociales de vida para millares de productores.

Desde el primer momento, fundándonos en las ventajas que reporta la acción de fomento de las actividades agrícolas y ganaderas bajo un régimen restrictivo de los privilegios y que tienda a una más equitativa distribución de la riqueza, hemos bregado por la aplicación de leyes como la que permitió la creación del Consejo Agrario y su funcionamiento sobre la base de la compra de campos para ser destinados a la colonización.

El monto de los fondos otorgados al Consejo Agrario para llevar a término una labor de vastas proporciones, es decir, de acuerdo con la superficie del país y la variedad de las tierras para toda clase de cultivos es aún exiguo, pero los resultados que se obtienen merecen señalarse como argumento indestructible a favor de su aumento en etapas sucesivas.

La transformación de vastas regiones de la República, la seguridad de los efectos del acrecentamiento de la producción y el arraigo de millares de familias dotadas de relativo bienestar, contribuirán de un modo positivo al progreso nacional. A medida que se acentúe la adquisición de campos para su entrega a los colonos para la explotación agrícola y ganadera, se llevará a la práctica en su integridad el amplio plan de colonización.

EL PAGO DE SUBSIDIOS EN EL C. DE EDUCACION

En el Consejo Gral. de Educación se nos informó ayer que se ha iniciado el pago de los subsidios de asistencia social y de las partidas para los comedores escolares, correspondientes a las escuelas del Dpto. La Capital, por el mes en curso. Los pagos continúan. Los habilitados deberán concurrir a retirar los cheques respectivos, durante el horario de oficina.

Movimiento de Personal de la Municipalidad

Como consecuencia de la licencia acordada al Sr. Adolfo Torres, jefe de la Mesa General de Entradas, el Intendente ha firmado un decreto por el cual designa para ocupar dicho cargo, con carácter interino, y hasta tanto dure dicha licencia, a Rafael Giancarelli. En lugar de éste al Sr. Santiago Gascue, en su lugar a José Cayetano López; en lugar de éste a Carmelo Mosset y en lugar de éste a Pedro Lofrudo.

Todas estas designaciones, con anterioridad al día 15 del corriente mes, siendo los cargos provistos, por ascensos y con carácter de interinos.

EXPORTACION DE FRUTAS Y PRECIOS PARA EL CONSUMO

La producción frutícola del país, en relación con las necesidades internas, como lo demuestran las estadísticas oficiales, arroja considerables excedentes en la mayoría de las diversas clases. Los permisos que se otorgan para la exportación, previo análisis de las cifras de los rendimientos en las zonas destinadas a la fruticultura, demuestran que el país se halla en condiciones de realizar ventas por cantidades importantes en los mercados extranjeros en los cuales, sin excepción, han merecido excelente acogida.

Uno de los permisos concedidos recientemente comprende 50.000 cajones de peras seleccionadas y, para cuya realización se han dado a conocer las exigencias a los efectos de que sean formulados los pedidos respectivos.

Las franquicias para el embarque de frutas al exterior, sin duda, actualiza el comentario sobre el elevado precio que rige para el mercado interno. No exageramos si afirmar que la fruta, en general, se halla reservada para las familias pudientes. Su adquisición en los hogares modestos, salvo casos excepcionales se halla fuera de las posibilidades económicas.

El aumento de la exportación de frutas, beneficioso para la economía del país y para el fomento del intercambio, merece ser considerado como un factor favorable para que sean adoptadas medidas más eficientes para el abaratamiento de la fruta en el orden del consumo interno.

Es de presumir que la exportación frutícola, al igual que la de toda clase de productos, se basa en la existencia de superávit para satisfacer las necesidades de la República con amplitud y a precios equitativos en relación con el costo.

La forma en que se prescinde de las disposiciones sobre el precio máximo, al menos en el interior del país y sobre todo en ciudades como la nuestra, indica la urgencia de que sean desbaratadas las maniobras de los acaparadores y especuladores.

☆ El Director Gerente de "Mejoral" en Nuestra Casa ☆

En la tarde de ayer recibimos la grata visita de los señores Stephen Adam, director gerente de los laboratorios "Mejoral"; Ramón Vilalta, inspector general de la empresa y Antonio Mugica, representante de los laboratorios en la provincia. En la nota aparecen en compañía del señor Raúl Estrada, administrador de "El Orden"

Una Labor Orgánica en Favor de las Llamadas Provincias Pobres

Al ocuparnos ayer de las observaciones formuladas por el primer magistrado de la Nación en sus dos alocuciones dirigidas al país dijimos que la situación creada a las provincias del Noroeste argentino reclamaba la iniciación de una política económica y social orgánica que movilice a todo el pueblo en la realización de sus fines superiores.

Conveniente es insistir sobre esta importante cuestión, y agregar a las sugestiones exteriorizadas, otras para que se forme en la masa popular una clara conciencia de lo que corresponde hacer. Es ésta, a nuestro juicio, una de las tareas inmediatas y, por lo mismo, de las que deben afrontarse con toda decisión y entusiasmo.

El problema de la redistribución de la población en el vasto territorio argentino —planteado desde hace mucho tiempo— está íntimamente vinculado al que tienen que resolver las provincias del Noroeste argentino, con ayuda de toda la Nación.

No ignoramos que para resolverlo será indispensable hacer inversiones enormes de capitales por parte del Estado y, al mismo tiempo, una labor de impulsión que estimule a las empresas particulares a extender su campo de acción a aquellas regiones que hay que transformar cuanto antes.

El desenvolvimiento industrial de las mismas, por ejemplo, requiere una acción demográfica sabiamente orientada. No olvidemos al respecto lo que hizo el gobierno de los Estados Unidos para integrar el mapa económico y político de ese país en los territorios del Oeste: una política de fomento en virtud de la cual el Estado se adelantaba a los particulares pero con la finalidad de que éstos fueran a hacerse cargo de la magnífica heredad. Y no necesitamos recurrir a otros ejemplos foráneos; la experiencia nuestra durante el período posterior a la organización nacional ofrece elementos de juicio preciosos que es conveniente no olvidar.

Para lograr que millares de familias de la zona del Litoral se radiquen en el Noroeste argentino y contribuyan a su desarrollo habrá, sin duda, que resolver problemas como el del agua y llevar a cabo obras públicas que la favorezcan. Una acción coordinada de los diversos organismos del Estado central con los gobiernos provinciales, bien planteada, puede dejar un saldo magnífico.

A este respecto hay que afirmar una vez más que no se trata de regiones pobres como se sostiene con frecuencia.

Son regiones que necesitan inversión de capitales y población para brindar al país frutos provechosos. De Jujuy, por ejemplo, han dicho personas capacitadas, autorizadas para opinar que si se explotan debidamente sus yacimientos minerales puede transformarse en una de las provincias más ricas. Y otro tanto puede afirmarse de La Rioja y Catamarca que, a juicio de los entendidos, se han desarrollado poco porque se las dejó de lado y no les dió la ayuda que realmente necesitaban esto es, medios para que modifiquen su mapa económico, vías de comunicación sin la pretensión de recuperar de inmediato los capitales invertidos, etc., y al puestos burocráticos que contribuyeron a desviar a la juventud de las actividades del comercio y de la industria.

A las provincias mencionadas habrá que estimularlas, pues, con criterio social y en pocos años se observará como se transforman y modifican el nivel de vida de su población. Obra de auténtico federalismo, en suma, para evitar que sigan bajo el tutelaje de los gobiernos centrales, y, sobre todo, para destruir la gravitación de las oligarquías locales que las han administrado como si fueran feudos, "con los oídos puestos en la Capital Federal".

Y en esa labor no hay que olvidar que las provincias citadas pueden constituir en el futuro un campo de acción para millares de jóvenes argentinos que, en las zonas del Litoral, no encuentran las posibilidades de progreso que ofrecían las mismas a sus mayores.

Como se ve, hay que crear condiciones económicas y sociales que permitan una redistribución de la población argentina sin perjudicar a ninguna de sus provincias y, por el contrario, con gran beneficio para algunas que no han avanzado como las demás.

El Muro De Los Lamentos ¡Protesto!...

LOS SERVICIOS DE "EL CHUMBITO"

Señor Director de EL ORDEN. — Desearía la publicación de estas líneas en su prestigioso diario, firme defensor de los humildes y de cuyas necesidades, frecuentemente se ocupa. Me refiero a los servicios que tiene a su cargo la empresa de ómnibus "El Chumbito" que realiza el transporte de pasajeros entre esta localidad y la capital santafesina.

Para que el señor Director aprecie la importancia del deficiente servicio, con grave perjuicio para numerosos vecinos, haré notar que durante más de diez días tan sólo se hallan en movimiento tres coches de la mencionada empresa, cantidad insuficiente si se considera el número de empleados y obreros que todos los días deben trasladarse a esa ciudad para el desempeño de sus respectivas ocupaciones.

Las salidas de los ómnibus se registran con intervalos no menores de treinta minutos, salvo en los casos, por cierto, muy frecuentes, en que los coches se quedan en la mitad del trayecto a causa de la falta de nafta o por deterioros de las gomas. No exagero al afirmar que en diversas oportunidades hemos tenido que esperar más de una hora para conseguir lugar en alguno de los ómnibus.

Al regreso, de Santa Fe para esta, a menudo es imposible subir a uno de los ómnibus, sencillamente porque marchan a toda velocidad. Unas veces se alega el "completo" y otras el conductor, en mérito a sus vinculaciones, se niega a hacer caso a las señas de los impacientes pasajeros en virtud de que sale con atraso de la estación Belgrano y ansía recuperar el tiempo perdido.

No es raro que el aludido conductor, con grave peligro para la vida de los pasajeros, realice sus tareas semi dormido, dando la impresión de que su labor es meramente maquinal.

Confío en que, al ser publicadas estas líneas que interesan a centenares de empleados, obreros y a otros vecinos, la Dirección de Obras Públicas adopte algunas medidas eficientes y que den como resultado el mejoramiento de los servicios de la empresa "El Chumbito".

Saluda al Sr. Director, con la mayor consideración. — UN VECINO DE SANTO TOME.

VENTA CALLEJERA DE COMESTIBLES

Para la venta ambulante de productos alimenticios, cuya generalización se observa de un modo especial en los barrios apartados, rigen disposiciones relativas al cumplimiento de normas de higiene. Hemos observado que, en contraste con la higiene que se cumple por muchos de los vendedores, no faltan los que prescinden de los más elementales requisitos en lo que atañe al expendio de verduras, frutas y otros artículos destinados al abastecimiento de los hogares. Algunos de los vehículos que se utilizan para el transporte de los productos alimenticios, en realidad, son exponentes de desidia de sus propietarios y de sus cooperadores.

La inobservancia de las disposiciones a que aludimos, por su sencillez, no requieren desembolsos que pudieran alterar el presupuesto de los vendedores ambulantes, entre los cuales figuran los que realizan considerables ganancias en relación con el capital invertido y con el trabajo que llevan a cabo. Se trata simplemente de mantener una limpieza que exige el decoro y la clase de actividades a que se dedican los proveedores de referencia.

A tal punto la desidia que, además de la suciedad de los vehículos destinados al reparto y a la venta, no es raro que entre los artículos alimenticios tengan alojamiento perros que duermen sobre la fruta o las hortalizas.

INFORMACIONES DEL CONS. DE EDUCACION

Relacionado con el conocido plan de edificación escolar, se ha informado que el presidente del C. de Educación ha realizado varias reuniones con el delegado interventor de la Dirección de O. Públicas de la Provincia. Se han cambiado ideas a los fines de coordinar entre ambas reparticiones la forma de llegar a la práctica el referido plan que, se agrega, se tiene el propósito de llevarlo a la realidad en el corriente año, de conformidad con el decreto oportunamente dictado por la Intervención Nacional.

Una nueva reunión se realizará el día de mañana viernes en el Consejo de Educación, a la que asistirán el director de O. Públicas y otros técnicos, para continuar los estudios.

MEJORAS EN EDIFICIOS. — Por resolución dictada ayer por el Consejo, se ha acordado a la Comisión Escolar de Las Tunas, un anticipo de $ 500, para que bajo su administración, proceda a realizar los trabajos de mejoras en el local que ocupa la escuela de dicha localidad.

—El Consejo de Educación ha resuelto que se ejecuten diversas obras de mejoramiento, en el local que ocupa la Escuela 518 de Villa Trinidad, Dpto. San Cristóbal.

Dictámenes de la Inspección de Sociedades Jurídicas

La Inspección de Sociedades Jurídicas ha dado a conocer estos dictámenes:

En la gestión promovida por la Sdad. Anónima Empresa de Transporte, Guevara, con asiento en la ciudad de Rafaela, se aconsejó se prestase aprobación a sus estatutos, en virtud de haberse cumplimentado la observación de esta oficina, y de haberse llenado los demás requisitos legales establecidos en el Art. 318 del C. de Comercio. La recurrente se dedicará a la explotación de líneas de ómnibus y demás enunciados en su artículo 4 y se constituyó con un capital de $ 300.000 y suscriptos acciones que le permitirán desarrollar sus actividades. Corresponde, en consecuencia acceder a lo solicitado.

—Se autorizó la publicación de balances, a las siguientes sociedades anónimas:

Cía. Industrial de Productos Argentinos; Luis Grassi Limitada y Agrícola Ganadera Juan Fuentes, todas de la ciudad de Rosario.

Una Buena Sugestión de la Cámara Argentina de Comercio de Bs. Aires

La Cámara Argentina de Comercio de la Capital Federal, haciéndose cargo de sugerencias de varias entidades similares del exterior se ha dirigido a las firmas comerciales exportadoras que actúan en el país incitándolas a que extremen "las medidas para que los productos o mercaderías enviadas al exterior vayan embaladas en las mejores condiciones posibles, para que el acondicionamiento deficiente no facilite la sustracción, deterioro o cualquier otro hecho que disminuya o contribuya a la disminución de su calidad o cantidad".

La institución de referencia recoge, como se ve, observaciones que se hicieron en el extranjero relativas a las condiciones deficientes con que se ofrecían muchos productos nacionales en los mercados del exterior, cuestión ésta que suscitó, como era lógico, comentarios a toda la prensa del país.

A este respecto nunca estarán de más las medidas que se estimaran para mejorar la calidad y otros aspectos de las mercancías sean para el consumo interno, sean para el comercio de exportación. Pero es evidente que si deseamos conservar mercados y conquistar otros, la preocupación porque los consumidores acepten nuestros productos y se hagan propagandistas de los mismos, tiene que ser fundamental.

Las sanciones aplicadas no hace mucho a varias firmas que, en sus exportaciones, dejaron de lado estos conceptos nos pareció una medida saludable y es lógico que otro tanto digamos del llamado de atención que acaba de formular la Cámara Argentina de Comercio de la Capital Federal.

Un gran porvenir nos aguarda en este campo de la acción económica, y por lo mismo, será obra de previsión y de gran aliento la que se lleve a cabo con miras de que la calidad y las condiciones de expendio de las mercancías argentinas contribuyan a realzar nuestro prestigio comercial en todos los países de la tierra.

Esta es, por otra parte, la política seguida en la materia por los Estados Unidos que han logrado desarrollar en forma extraordinaria su comercio internacional. El crédito debe ser defendido a toda costa. La desidia o el afán de fáciles negocios deben sucumbir ante las exigencias colectivas que, en este caso coinciden con la fama o el buen nombre de la industria y del comercio argentinos.

Calles de la Ciudad

★ MARIANO COMAS ★

El 1 de enero de 1855, quedaba instalada en la capital de la Provincia la Asamblea Constituyente que tendría a su cargo dictar la constitución de Santa Fe, amoldada a los preceptos de la carta fundamental de la Nación. El acto revestía una importancia extraordinaria. Una guardia de honor, comandada por el capitán Fernando Santa Cruz, rendía los honores correspondientes. Las autoridades de la Provincia asistían a la sesión inaugural. Su presidente Mariano Comas, de pie ante la Asamblea, pronunciaba su discurso de apertura. "Procuraré llenar los deberes que el cargo me impone —decía— hasta donde alcancen mi patriotismo y lealtad, única ofrenda que siempre he depositado en las aras de la patria... Hemos combatido por la independencia, seamos independientes; hemos peleado por la Federación, seamos federales; hemos luchado por la libertad, seamos libres. Renunciémoslo todo, menos estos bienes, que tanto nos cuestan. Yo me honraré con la gloria de presidiros en su adquisición y de sacrificarme a vuestra par, para que no se marchiten las glorias de la Provincia que representamos. Este es nuestro deber, este es nuestro juramento, y morir en el puesto, por cumplirlo, es la gloria a que debe aspirar un ciudadano, un padre de familia, un hijo de la inmortal Santa Fe". Una salva de aplausos subrayó sus palabras. Mientras tanto veintiún cañonazos saludaban la instalación de la Asamblea.

Vivía entonces Mariano Comas uno de los momentos más intensos de su vida pública. Vinculado al general Urquiza, secundó con su hermano Ignacio el movimiento libertador. Después contribuyó en Santa Fe a cimentar su política y sirvió al presidente de la Confederación con lealtad y decisión. Logró en su larga actuación presidir los tres poderes. Fué presidente de la Sala de Representantes en 1852, después del pronunciamiento de Santa Fe. Más tarde se lo nombró presidente del Superior Tribunal de Alzada, y al sancionarse la Constitución de 1872, que creó el cargo de vicegobernador e introdujo en la Provincia el sistema bi camarista, fué designado primer vicegobernador y presidente del Senado. En el carácter de presidente pro tempore del Senado durante varios períodos legislativos, estuvo en distintas ocasiones al frente del Poder Ejecutivo. Además ocupó una banca en el Congreso Nacional y fué primer presidente del Crédito Público. Fundador del Club del Orden, fué también su primer presidente.

En 1886 presidía la comisión municipal de Santa Fe. En ese carácter actuó en la sanción de distintas ordenanzas que implicaban grandes progresos para la ciudad. Entre ellas, la que iniciaba la construcción del cementerio de Barranquitas, la que concedía la explotación de una línea de tranvía a sangre y la que disponía la pavimentación de cuarenta cuadras con adoquines de granito. Sancionada la nueva ley orgánica de las municipalidades y creado el cargo de Intendente Municipal, Mariano Comas fué el primero. Su gestión fué importante y progresista. Inauguró, en la esquina de Comercio y 23 de Diciembre, la pavimentación de la ciudad. Antes había paseado por las calles, alzando en alto un adoquín, símbolo del progreso. Eran días de una actividad extraordinaria. Alejandro Peyret, que visitó en esa fecha la ciudad, se mostró sorprendido por su ritmo vertiginoso. Hasta los domingos se trabajaba en el empedrado de las calles. En su administración se inició el servicio de tranvías. Por cierto que con una desgracia. La octogenaria Dolores Lassaga, que cayó bajo las ruedas, fué la que pagó el tributo al progreso.

Murió el 5 de mayo de 1894. Había visto la Santa Fe vieja de mediados de siglo, dormida al lado del río, y asistió al nacimiento de la ciudad nueva, vigorosa y pujante con la presencia de los inmigrantes llegados de todas las naciones del mundo. Mariano Comas supo comprender el significado de ese aporte de savia nueva y sirvió esa empresa con entusiasmo. Era hijo de Mariano Comas y Tránsito Troncoso. Cuando murió tenía ochenta años, pero ocupaba su puesto en el Senado Provincial. El día del sepelio, la bandera argentina estuvo a media asta. — DON LUIS RODRIGUEZ.

Se Acordaron los Beneficios de la Personería Jurídica

De conformidad con lo dictaminado por el Fiscal de Estado y habiéndose cumplido todas las disposiciones que la ley respectiva establece, la Intervención Nacional ha dado un decreto por el cual acuerda los beneficios de la personería jurídica a las siguientes sociedades: Centro Comercial, Industrial y Bienes Raíces de la localidad de Pilar, Dpto. Las Colonias; Fed. Católica del Magisterio de la Provincia de Santa Fe, con asiento en esta ciudad; y Sociedad Cooperadora de la Escuela 455 A. del Valle, de la ciudad de Casilda, Dpto. Caseros.

La Asesoría Técnica de los Establecimientos Penales

En el día de ayer se ha hecho cargo de su puesto el doctor Raimundo Bosch, que recientemente fué designado por la Intervención Nacional Asesor Técnico de los establecimientos penales de la provincia. La información agrega que el nombrado funcionario está preparando un estudio relacionado con sus actividades.